



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00196 DE 19

(NOV. 16 1954)

por el cual se ordena un auxilio.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. Unico.- De conformidad con lo ordenado por el Consejo Municipal de Gobierno, en su sesión del 16 de octubre último, Acta No. 35, Acuerdo Número 371, recónocese a favor del señor SINDICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, la suma de UN MIL PESOS M/cte. (\$ 1.000.00), como aporte del Municipio para la excursión de los alumnos -- de último año.-

Este auxilio se pagará con cargo al Numeral de Imprevistos de Hacienda del presupuesto de gastos de la actual vigencia.-

CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

NOV. 16 1954

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.

rap.-